

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL EN APOYO DEL 8M, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.**

Al amparo de lo establecido en lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente MOCIÓN.

### **Exposición de motivos**

En este próximo 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, nos unimos en un firme compromiso por la igualdad y la defensa de los derechos de todas las mujeres, basándonos en los principios fundamentales de la Constitución española.

El artículo 14 de nuestra Constitución establece que "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de género". Este principio debe ser el cimiento sobre el cual construyamos una sociedad justa y equitativa, donde cada mujer tenga la oportunidad de alcanzar sus metas y aspiraciones, sin enfrentar barreras injustas debido a su género.

Asimismo, el artículo 9 de nuestra Constitución, se establece que "los poderes públicos deben promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas". Esta disposición nos recuerda la responsabilidad que tienen nuestras instituciones de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, desde el acceso a la educación y el empleo hasta la participación en la toma de decisiones y la protección frente a la violencia machista.

Reconocemos la valentía, la fuerza y la resistencia de aquellas que han luchado y continúan luchando por la igualdad en todas sus formas, en pro de construir un mundo más justo y equitativo para todas las mujeres. Hay quienes pretenden volver al pasado y revertir las conquistas de lucha feminista, quienes incluso niegan la violencia machista, negando con ello, nuestra Constitución y la democracia.

El lema elegido por las Naciones Unidas es "invertir en las mujeres para acelerar el progreso". El reto más importante de la democracia en el siglo XXI es acabar con la desigualdad ente hombres y mujeres.

Reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un mundo donde todas las mujeres sean libres de vivir sin miedo, discriminación o violencia. Un mundo donde se respeten y promuevan sus derechos humanos en todas las esferas de la vida, sin importar su origen, orientación sexual, edad, religión o condición socioeconómica.

Nos levantamos contra la desigualdad salarial, la brecha de género en el acceso a oportunidades laborales y el techo de cristal que limita el avance profesional de las



mujeres. Exigimos políticas y acciones concretas que promuevan la igualdad salarial y la inclusión laboral de todas las mujeres, que permitan su participación en la vida pública y la independencia económica.

Condenamos la violencia machista en todas sus manifestaciones: física, psicológica, sexual, económica y simbólica. Exigimos una respuesta firme por parte de las instituciones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia machista en todas sus formas, así como un acceso efectivo a la justicia y a los servicios de apoyo para las víctimas.

Rechazamos la cosificación y la objetivación de los cuerpos de las mujeres en los medios de comunicación, la publicidad y la cultura popular. Demandamos una representación digna y diversa de las mujeres en todos los ámbitos, que refleje la realidad de sus vidas y experiencias, y promueva la ruptura de estereotipos y roles de género.

Apoyamos la autonomía reproductiva de las mujeres y su derecho a decidir sobre su propio cuerpo, teniendo claro que los cuerpos de las mujeres ni se compran ni se alquilan.

Celebramos los logros alcanzados en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, pero reconocemos que aún queda mucho por hacer. Además, nos comprometemos a seguir adelante con determinación y solidaridad, levantando nuestras voces y nuestras acciones en defensa de un mundo más justo, equitativo y libre de violencia para todas las mujeres.

Por todo ello, el grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Ciudad Real **solicita** al Pleno del Ayuntamiento:

- Continuar con las políticas y acciones concretas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres de manera transversal, coordinadas a través de una verdadera Concejalía de Igualdad.

En Ciudad Real, a 14 de febrero de 2024.

**Fdo.: Sara S. Martínez Arcos**  
**Portavoz**